

EPIC

Epicicloide: s. f. Matem. curva que resulta de la revolución de un punto de la circunferencia de un círculo, que gira sobre la parte convexa y cóncava de otro círculo.

Epicó: adj. lo perteneciente á la epopeya ó poesía heroica. Se aplica tambien al autor de una epopeya.

Epicólico: adj. Anat. lo que corresponde a las diversas partes del cólon.—REJION EPICÓLICA: la porcion de la superficie abdominal, correspondiente á las diversas partes del cólon.

Epicoma: s. m. Fisiol. monstruo que tiene dos cabezas, de las cuales la accesoria está adherido por su vértice al vértice de la principal.

Epicombo: s. m. Hist. ant. nombre de unos bolsillos llenos de monedas que un senador arrojaba al pueblo de Constantinopla, cuando el emperador salia de la iglesia después de su coronacion.

Epicomia: s. f. Fisiol. monstruosidad que consiste en la insercion de una cabeza en el vértice de la otra.

Epicomiano: adj. Anat. lo que tiene dos cabezas sobrepuestas.

Epicómico: adj. Fisiol. lo que presenta los caracteres de la epicomia, ó es relativo á ella.

Epicóndilo: s. m. Anat. tuberosidad esterna de la estremidad orbital del húmero, situada encima de la pequeña cabeza de este hueso, á que se ha dado el nombre de cóndilo. Sirve para insertar el ligamento lateral esterno de la articulacion húmero-

EPIC

cubital.—EPICÓNDILO CUBITAL: el músculo acóneo, que se estende desde el epicóndilo, ó tuberosidad esterna del húmero, hasta la parte superior del cúbito.—EPICÓNDILO RADIAL: el músculo superior corto del brazo: que se estiende desde el epicóndilo hasta el tercio superior de las caras posterior y esterna del radio.—EPICÓNDILO SUPRA-FALANJÉTICO COMUN: el músculo estensor comun de los dedos, que se estiende desde el epicóndilo hasta los falanjetes de los cuatro últimos dedos.—EPICÓNDILO SUPRA-FALANJÉTICO DEL DEDO MEÑIQUE: el músculo estenso propio del dedo meñique, que va desde el epicóndilo al falanquete, ó última falange del dedo auricular ó meñique.—EPICÓNDILO SUPRA-METACARPANO: el segundo músculo radial esterno, que se estiende desde el epicóndilo hasta la cara esterna de la estremidad del tercer hueso del metacarpo.

Epicoron: s. m. Anat. la membrana fetal, llamada tambien *caduca*.

Epicráneo: adj. Anat. lo que está situado encima del cráneo.—adj. s. m. el músculo occipito-frontal.

Epicránico: adj. Anat. lo que pertenece al epicráneo.

Epicrasis: s. f. Med. tratamiento particular que se verifica con ciertos remedios á los cuales atribuian los humoristas la propiedad de corregir poco á poco los humores viciados.

Epicrisis: s. f. Juicio,

EPIC

censura, razonamiento hecho sobre alguna materia.

—Med. juicio que se forma acerca del resultado ó terminacion que tendrá una enfermedad.

Epicrosis: s. f. Med. o. besidad extraordinaria.

Epictonio: adj. Mit. se dice de los dioses terrestres, por oposicion á los dioses infernales.

Epicúreo: adj. lo que concierne á Epicuro.—Sensual, voluptuoso, entregado á los placeres.—adj. s. el que sigue las doctrinas de Epicuro.

Epicúrio: adj. Mit., sobrenombre que dieron á Apolo los hab. de Arcadia, por haberlos libertado de la peste, y con el cual le erijieron un templo.

Epicurismo: s. m. sistema filosófico de Epicuro.

Epicuro: Biog. filósofo griego: n. en 337, y m. en 270 antes de J. C. Después de haberse dado á conocer en Mitilene y en Lampsaco, trasladó su escuela á Atenas.—

En ella esplicaba la creacion del universo por el concurso eventual de los átomos; ad-

mitia varios dioses que miraban los actos del hombre con absoluta indiferencia, y hacia consistir la bienaventuranza en el cultivo del entendimiento, en la tranquila práctica de las virtudes y en el goce moderado de los placeres. Pero sus discípulos

desnaturalizaron esta filosofía opuesta al vicio, sustituyendo á los goces puros é intelectuales que formaban el encanto de su sabio maestro, la voluptuosidad mas reñida,

EPID

da, lo que ha sido causa de que la calumnia haya desnaturalizado el sistema de Epicuro: *Fragmentos*.

Epidauras: adj. s. f. pl. Hist.: fiestas celebradas en honor de Eeculapio.—DIA DE LAS EPIDAURAS: el octavo de las fiestas eleusinas.

Epidauro: Geog.: ciudad del Peloponeso en el golfo Sarónico, famosa en la antigüedad por el culto que sus hab. tributaban á Esculapio. Su territorio era célebre por la excelencia de sus viuos y la hermosura de sus caballos.

Epidemia: s. f. enfermedad que durante algun tiempo afije á un pueblo ó comarca, acometiendo á gran número de personas, y que proviene de una causa comun y accidental.—met.: abundancia de cosas malas, incómodas ó molestas.

—Hist. adj. s. f. pl.: fiestas que los Arjivos celebraban en honor de Juno, y los hab. de Delos y Mileto en honor de Apolo.

Epidémicamente: adv. de una manera epidémica.

Epidémico: adj. lo que pertenece á la epidemia.

—Med. calificacion de las enfermedades que atacan simultáneamente á un gran número de personas de un mismo país, y que dependen de una causa comun y general, como la alteracion accidental del aire ú otras.

Epidemiurgo: adj. s. Hist. ant.: título de los majistrados que los Corintios enviaban todos los años á Potidea, para gobernar aquella ciudad.

Epidemo: s. m. Zool.: Tomo V.—3

EPID

prolongacion laminosa mas ó menos movable, que existen el interior del tórax de los animales articulados.

Epidendro: s. m. Bot.: gran género de plantas de la familia de las orquideas, tipo de la tribu de las epidéndreas compuesto de unas 300 especies, orjinarías todas de diferentes comarcas de la América Meridional. Son plantas de aspecto variado; hojas alternas y flores de colores muy vivos y diferentemente agrupadas. Muchas de ellas se cultivan ya en los invernaderos de Europa.

Epidérmico: adj. Anat.: lo que pertenece á la epidermis. = SISTEMA EPIDÉRMICO: el que comprende la epidermis cutánea, y la de las membranas mucosas.

= Zool.: se aplica á las escamas formadas por la epidermis y que se encuentran en los reptiles de piel escamosa.

Epidermia: s. f. Min.: variedad de la Epistilbita.

Epidermis: s. f. Anat.: cubierta membraniforme de todas las superficies libres del cuerpo del hombre, menos de los puntos correspondientes á las uñas. Es una sustancia seca, sin vasos ni nervios, incolora, delgada, transparente, poco elástica, en forma de celdillas aplastadas á manera de escamas duras, frágiles é irregulares, y se la considera como un producto de secrecion del dermis, sirviendo á la piel como de barniz que impide la impresion demasiado fuerte de los objetos exteriores.

Epidermoideo: adj. A.

EPIE

nat.: lo que se parece á la epidermis ó presenta sus caracteres.

Epidesis: s. f. Med.: aplicacion de un vendaje ó ligadura.

Epidescmo: s. m. Med.: ligadura destinada á sujetar un aparato.

Epididimo: s. m. Anat.: cuerpo oblongo, vermiforme, de color agrisado, situado longitudinalmente en el borde superior del testículo, y que consiste en un conducto formado por la reunion de todos los vasos seminíferos replegados sobre sí mismos. Su parte inferior se llama *cola*, y *cabeza* la estremidad opuesta.

Epidosis: s. f. Med.: aumento en el número ó en la intensidad de los síntomas de una enfermedad.

Epidoto: s. m. Miner.: nombre genérico bajo el cual se comprenden hoy muchas especies de minerales que se tuvieron antes por distintas. Se divide en tres clases que se encuentran en la Transilvania, Egipto, la Carolina del Sud y la Saboya. Raya el vidrio, es muy fusible y da chispas con el eslabon. Su forma primitiva es el prisma romboidal oblicuo.

Epifania: s. f.: aparicion ó manifestacion. Es una de las principales festividades que celebra la Iglesia en el dia seis de Enero, que tambien se llama de adoracion de los Reyes.

Epifanio: Biog.: escritor latino, llamado el *Escolástico*; vivió en Italia por los años de 510: *Historia Tripartita*, compendio de Sócrates, Sozomeno y Teodoreto, hecho á

EPIF

instancias de Casiodoro. — **SAN EPIFANIO:** doctor de la Iglesia griega, arzobispo de Salamina; n. en 310 y m. en 403. Se unió con el célebre Hilarión para combatir á Ario y á Orjenes: *Panarium; Pesas y medidas de los Judios; Anchora.*

Epifonómeno: s. m. Med. sintoma que aparece después de declarada una enfermedad, y que forma el complemento, digámoslo así, de los que han determinado ántes el carácter de la misma.

Epifilospermo: adj. Bot. se aplica á los helechos, porque su fructificacion nace en general en el dorso de los órganos foliáceos.

Epifisario: adj. Anat. lo que presenta los caracteres de una epifisis.

Epifisis: s. f. Anat. eminencia huesosa, separada del cuerpo principal de un hueso por un cartilago, y que se convierte en apófisis á manera que va adelantando la osificacion.

Epifito: adj. Bot. se dice de las plantas que crecen sobre otros vegetales sin tomar de ellos su alimento, como los líquenes y musgos.

Epiflogosis: s. f. Med. segundo grado ó aumento de la flogosis.

Epiflojismo: s. m. Med. flegmasia interna con tumor y calor, ocasionada por la presencia de la sangre que ha acudido al punto en donde se ha formado la enfermedad.

Epiflosis: s. f. Bot. epidermis de los vegetales.

= Zool.: epidermis córnea que cubre un gran número de conchas.

EPIG

Epifonema: s. f. Ret. exclamacion que se hace después de haber referido ó comprobado alguna cosa notable.

Epifora: s. f. Med. la grimeo continuo, ó flujo involuntario de lágrimas que descienden por las mejillas, sin pasar por los puntos lacrimales.

= Ret.: figura de estilo por la cual se añaden á una frase que se creia terminada, uno ó varios miembros destinados á desarrollar ideas accesorias más ó menos importantes.

Epifragma: s. m. Bot.: membrana transversal que cierra la urna de algunos musgos.

= Zol.: especie de opérculo por medio del cual ciertos moluscos gasterópodos cierran su concha durante el invierno.

Epifragmático: adj. lo que presenta los caracteres del epifragma.

Epifrasis: s. f. Ret. figura de estilo que consiste en añadir uno ó más periodos destinados á desenvolver ideas accesorias y más ó menos importantes al asunto, cuando los oyentes han podido creerlo enteramente agotado y terminado.

Epigamia: s. f. Hist. libertad que tenían los Griegos para contraer matrimonios con habitantes de las ciudades sometidas á su dominio, en virtud de los tratados de alianza.

Epigastraljia: s. f. Med. dolor en el epigastrio.

Epigastrálico: adj. Med. relativo ó concerniente á la epigastraljia.

EPIG

Epigástrico: adj. Anat. perteneciente al epigastrio.

—**ARTERIA EPIGÁSTRICA:** la que nace de la iliaca esterna, y se anastomosa cerca del ombligo con la mamaria interna.—**REGION EPIGÁSTRICA:** la mas alta de las tres en que se divide el abdomen por la parte anterior.—**VENA EPIGÁSTRICA:** la que recorre el mismo trayecto que la arteria y se junta con la iliaca esterna.

Epigastrio: s. m. Anat. la parte ó rejion superior del abdomen que se estiende desde el apéndice xifoides hasta dos dedos por encima del ombligo. Su parte media es el epigastrio propiamente dicho, conocido vulgarmente con el nombre de *boca del estómago*, y está comprendida entre las costillas esternas de los dos lados.

Epigastrocele: s. f. Med. hernia del estómago, en la que este sale por una separacion de las fibras aponeuróticas de la linea alba, en la parte inferior de las partes abdominales.

Epiglótico: adj. Ant. lo que se refiere á la epiglotis.—**GLÁNDULA EPIGLÓTICA:** grupo de folículos mucosos situado debajo de la cara anterior de la epiglotis, y rodeado por la epiglotis y la membrana tirohioidea.

Epiglotis: s. f. Anat. cartilago móvil, que desempeña el oficio de válvula; está situado debajo de la base de la lengua, y además de impedir que el bolo alimenticio penetre en las vias aéreas, sirve para modificar la intensidad de la voz.

EPIG

Epiglotitis: s. f. Med. inflamacion de la epiglotis.

Epignatiano: adj. Anat. relativo ó concerniente al epignato.

Epignático: adj. lo que presenta los caracteres del epignato.

Epignato: s. m. Anat. monstruosidad que consiste en una cabeza accesoria incompleta y muy mal conformada, la cual se halla unida al paladar de la cabeza principal.

Epigones: adj. s. m. pl. Tpos. her. los hijos y vengadores de los siete caudillos que sucumbieron delante de Tebas, combatiendo en defensa de Polinice contra Eteocles. Laodamas, general de los Tebanos, fué muerto después de una vigorosa defensa y los Epigones devastaron la ciudad, cuyos habitantes se habian retirado á los alrededores por consejo de Tiresias.

Epigono: s. m. Bot. la mas exterior de las capas de tejido celular de que se compone el pistilo de las plantas criptógamas.

Epigrafe: s. m. resumen que precede á un capítulo, párrafo ó discurso.—La sentencia que suelen poner los autores á la cabeza de un escrito.

Epigrafia: s. f. ciencia cuyo objeto es la explicacion de las inscripciones antiguas y modernas.

Epigráfico: adj. concerniente y relativo á la epigrafia.

Epigrama: s. m. Lit. composicion poética, breve y aguda, hecha en alabanza,

EPIJ

burla ó vituperio de alguna persona ó cosa.—Sátira fina y delicada, encerrada en un periodo breve.

Epigramático: adj. se aplica al estilo que participa de las calidades del epigrama.—adj. s. el que hace ó compone epigramas.

Epigramatizar: v. a. Componer ó dirigir epigramas.

Epijenésico: adj. Med. relativo, perteneciente á la epijenesis.

Epijenesis: s. f. Fisiol. sistema segun el cual el producto de la generacion ha recibido simultáneamente del padre y de la madre los elementos necesarios á su formacion.—Sistema en el cual se explica la formacion de los cuerpos organizados por la agregacion sucesiva de sus diversas partes.

—Med. conjunto de síntomas que sobrevienen durante el curso de una enfermedad sin alterar la naturaleza de la misma.

Epijenista: adj. Fisiol. el que sigue la doctrina de la epijenesis.

Epijenía: s. f. Miner. fenómeno que se verifica cuando un cristal, sin mudar de forma, muda de naturaleza química.

Epijeno: adj. Bot. que crece en la cara superior de las hojas.

Miner. que presenta el fenómeno de la epijenía.

Epijeo: adj. Mit. que presidia á las cosas terrestres.

Epijinía: s. f. Bot. estado de una planta cuyos estambres ó corola son epijinos.

EPII

Epijinico: adj. Bot. dice de la insercion de la corola ó de los estambres epijinos.

Epijino: adj. Bot. calificacion de la corola ó de los estambres de las plantas cuando nacen encima ó debajo del ovario.

Epijinómeno: adj. Med. calificacion de los síntomas que sobrevienen durante el curso de una enfermedad. Usase tambien como sustantivo.

Epilenias: adj. s. f. pl. Hist. fiestas que celebraban los Griegos en honor de Baco.

Epilepsia: s. f. Med. Enfermedad cerebral que se manifiesta por accesos más ó ménos frecuentes, acompañados de violentas convulsiones y subseguidos de estertor, con suspension total de las funciones sensitivas ó intelectuales. Tiene además varias denominaciones familiares, como: *dolencia lunática, mal cáduco, aferecia, mal de corazón, gota coral, alto de sierra.*

Esta enfermedad se presenta en todas las edades de la vida, en todos los sexos y en todas las constituciones; si bien se hallan más predispuestos á ella las criaturas y los temperamentos nerviosos. Los individuos que la padecen experimentan siempre algunos síntomas precursores del acceso, pues unas veces es un malestar inexplicable que crece en la base del epigastrio, en el corazón, en el centro del pecho, ó bien en todo el cuerpo, y otras un peso en la cabeza y un desorden en las

EPIL

ideas, todo lo cual les prelude el ataque. Sin embargo, es muy varia la duracion de estas sensaciones, pues á veces es de muchas horas y hasta de muchos dias, y otras tan corta, que ni siquiera tienen tiempo de advertirlo los enfermos, habiendo algunos á quienes ataca inopinadamente. Varios de ellos sienten que sale de un punto determinado del cuerpo, interior ó exterior, una especie de viento que, siguiendo siempre el mismo trayecto, se dirige á la cabeza y produce al parecer el ataque cuando á ella llega. Esta sensacion lleva el nombre de *aura epiléptica*, sin embargo de que no siempre dá la idea de un aire ó de un gas, pues puede representar una llama ó puede semejar á una punsada. Hay casos en que los ataques van precedidos de la contraccion de una parte muy distante de la cabeza, como un dedo de la mano ó del pié, el cual se dobla con más ó ménos dolor pero sin causa alguna aparente. Al poco tiempo se pone rígido el miembro, principia el ataque.

El acceso cuenta muchos grados de intensidad. Varias son las causas que producen la epilepsia, á saber: las heridas penetrantes y las conmociones dependientes de caídas ó de percusiones: las afecciones morales, como el miedo, la cólera, el amor, y los excesos á que conducen estas pasiones; las irritaciones de los troncos, ramos y haata filetes nerviosos, y las de los principales miembros de la economía, sobre todo si tienen muchos nervios.

EPIL

A menudo es, al parecer, el corazon la causa de la epilepsia, por la violencia con que lanza la sangre hácia el cerebro con motivo de una pasion de cólera, de amor, de celos, de orgullo, ó simplemente de un ejercicio violento. Tal es el caso de muchos epilépticos afectados de hipertrofia de dicha viscera y amenazados de aneurisma. Si los excesos venéreos, y sobre todo la masturbacion, determinan de ordinario la epilepsia, depende tan solo de semejante disposicion orgánica, ó bien por escitar la influencia en alguna viscera.

Es constante que á veces se manifiesta la epilepsia después de la desaparicion de las hemorragias normales ó artificiales; después de la súbita curacion por astriccion, refrigeracion ó narcotizacion de la sarna, de las herpes, de las costras llamadas lechosas, de las herisipelas, de ciertas pústulas anormales y, en una palabra, de todas las irritaciones cutáneas agudas ó crónicas.

El tratamiento del ataque es muy sencillo pues consiste en colocar al enfermo sobre colchones ú otros objetos blandos para que no se lastime con su convulsiva agitacion; introducir entre sus dientes un tapon de corcho, si se teme que se corte la lengua; contener sus miembros, si se cree necesario para que no reciba contusiones; refrescarle las sienas, los labios y la boca del estómago con un poco de agua fria, y frotarle suavemente las estremidades con la mano desnuda ó

EPIL

cubierta con un guante de lana.

El tratamiento de la enfermedad consiste primero en combatir la causa de ésta, siempre que mediante una accion continua ó intermitente pueda provocar la repeticion de los accesos. Hay, pues, circunstancias en que se pueden prevenir los ataques, siempre que estos no se hayan repetido tan á menudo que formen un hábito orgánico; y por consiguiente, es dable lograr una curacion radical. Efectivamente, consíguese esto en los casos indicados en la etiología, y á los cuales remitimos á nuestros lectores, por una simple sangría; por el restablecimiento de un flujo sanguíneo suprimido; por la evulsion de una uña cariada; por la seccion ó canterizacion de un nervio enfermo ó comprimido; por la extraccion de una esquirola; por la amputacion de un dedo de la mano ó del pié, que puede ser el punto de partida del *aura epiléptica*; por la operacion del trépano ó por la desingurgitacion del cerebro á consecuencia de heridas de cabeza; por la sangría en la inminencia de las flegmasias eruptivas; por la curacion metódica de una gastritis crónica, de una enteritis, de una hepatitis y por la sustraccion de las lombrices; por el matrimonio, ya como remedio moral, ya como medio físico de desingurgitacion y de escrescion; pero mucho más á menudo por la contención, por la digital ó el ácido hidocianico, como sedativos del corazon; por los me-

EPIL

dios que procuran la salida é impiden la regeneracion de los cálculos; por los baños húmedos ó de vapor, las fricciones, los exutorios y demas prácticas propias para hacer reaparecer ó para suplir las irritaciones exteriores que han desaparecido.

Epilepsiforme: adj. Med. que presenta los caracteres de la epilepsia ó es concerniente á ella.

Epiléptico: adj. Med. lo que pertenece á la epilepsia. Úsase tambien como sustantivo.—**AURA EPILÉPTICA:** especie de espasmo repentino acompañado muchas veces de dolor y de una especie de vapor frío que desde las piernas ú otra cualquier parte del cuerpo gana rápidamente el cerebro, suspendiendo ó paralizando poco después las funciones de éste. En muchos epilépticos es un síntoma que les advierte la inminencia del ataque.

Epiloga: adj. resumido, compendiado.

Epilogar: v. a. resumir, compendiar una obra ó escrito.

Epilogo: s. m. recapitulacion, última parte de un discurso ó tratado, en que de ordinario se hace un breve resumen de lo más esencial que se ha dicho.—Conjunto ó compendio.—**Epilacion,** desenlace.—ant. composicion poética ó discurso que el autor dirijia al público al fin de una comedia ó tragedia, y cuyo objeto era el de calmar las pasiones y borrar las impresiones desagadables que hubiera podido dejar en el ánimo de los espectadores.

EPIN

Epilojismo: s. m. Astr. cálculo ó cómputo.

Epimano: s. m. Med. ant. loco furioso, loco de atar.

Epimaquia: s. f. Hist. ant. liga puramente defensiva entre dos ó mas Estados.

Epimélide: Mit. cada una de las ninfas que cuidaban de los frutos de la tierra y de los ganados.

Epimeteo: s. m. Tpos. her. hijo de Japet y de Climene y hermano de Prometeo. Se casó con Pandora y fué padre de Pirra, mujer de Deucalion. El fue quien abrió la caja fatal de donde salieron todos los males que afligen á los hombres; los dioses le convirtieron en mono.

Epimone: s. f. Ret. figura que se comete cuando en alguna composicion poética se repite ó intercala muchas veces una misma sentencia ó verso; y tambien cuando se repite alguna palabra sin que haya otra intermedia.

Epinal: Geo. ciudad de Francia con 11,000 hab., capital del depart. de los Vosges, sit. á orillas del Mosela, á 378 kíl. de Paris.

Epinay: (LUISA FLORENCIA PETRONILA, SEÑORA DE LA LIVE D) Biog. autora francesa. n. en 1725; y m. en 1783. Hizo construir para J. J. Rousseau, á quien llamaba su *Oso*, la *Ermita* en el valle de Montmorency; *Conversaciones de Emilia*; *Instantes dichosos*; *Memorias y correspondencias*.

Epinefritis: s. f. Med. inflamacion de las cápsulas supra-renales.

Epiniciano: adj. Hist. ant. perteneciente á las fiestas

EPIP

tas epinicias.—adj. s. el que tomaba parte en ellas:

Epinicias: adj. s. f. Hist. fiestas con que celebraba en Grecia una victoria.

Epinio: s. m. Hist. composicion poética con que se celebraba una victoria; himno que se cantaba en las epinicias.

Epinitides: s. f. pl. Med. erupcion cutánea nocturna de pústulas inflamatorias, lividas, negruzcas, blanquecinas ó encarnadas, del tamaño de un guisante, que desaparecen de día ó causan ménos incomodidad que por la noche.

Epilitico: adj. Geol. dícese de los terrenos situados sobre el calcáreo eolítico.

Epione: Tpos. her. mujer de Esculapio y madre de Macaon y de Podaliro. Tuvo además cuatro hijas, Higia, Egle, Panasea y Jaso.

Epiparasismo: s. m. Med. parasismo que aparece antes de tiempo, ó que parece añadido á la enfermedad.

Epipécéleo: adj. Bot. dícese de las estipulas cuando se adhieren á la parte superior del peciolo.

Epipedometria: s. f. Matem. medida de figuras geométricas que se apoyan sobre la misma base.

Epipedométrico: adj. lo que se refiere á la epipedometría.

Epipétaleo: adj. Bot. dícese de las plantas cuyos estambres nacen de los pétalos.

Epipetalia: s. f. Bot. estado de una planta cuyos estambres se insertan en la corola.

EPIP

Epipétaleo: adj. Bot. lo que nace en la corola sobre los pétalos.

Epipigma: s. m. Med. instrumento que se usaba antiguamente para reducir las luxaciones del húmero.

Epiplicrosis: s. m. Med. obesidad extraordinaria.

Epiplocele: s. m. Med. hernia del epiplon, que forma un tumor blando, pastoso, desigual, y que no produce ruido al comprimirlo, circunstancia que le distingue del enterocelo.

Epiplocomista: adj. s. Med. persona que por el excesivo desarrollo del omento, presenta una obesidad extraordinaria, con especialidad en el abdómen.

Epipo-enterocelo: s. m. Med. hernia del intestino y del epiplon.

Epiploico: adj. Anat. relativo ó perteneciente al epiplon.—APÉNDICES EPIPLÓICOS: redaños ó franjas gra-siantes, formadas por el peritoneo en el contorno de los intestinos, y cuya disposicion es análoga á la de los omentos.

Epipo-isquicocele: s. m. Med. hernia del epiplon que sale por la escotadura isquiática.

Epiploitis: s. f. Med. inflamacion de los omentos ó epiplones, y particularmente del llamado gastro-cólico, porque se estiende más que el conocido con el nombre de gastro-hepático. Esta enfermedad tambien se ha denominado *omentites* y *omentesis*.

Epipo-merocelo: s. m. Med. hernia del epiplon, por el arco clural.

EPIP

Epiplon: s. m. Med. doble hoja membranosa, formada por una prolongacion del peritoneo, y que se halla flotante en la superficie de los intestinos.—EPIPLON CÓLICO: apéndice que se estiende á lo largo del cólon ascendente.

—EPIPLON GASTRO CÓLICO O GRANDE EPIPLON: apéndice del epiplon que se estiende desde la gran curvadura del estómago hasta el cólon.—EPIPLON GASTRO ESPLÉNICO: apéndice del epiplon que desde los bordes de la cisura del bazo se estiende hasta la cara posterior del estómago.—EPIPLON GASTRO EPÁTICO Ó PEQUEÑO: apéndice del epiplon que se estiende desde el lado derecho del cardias á la estre-midad correspondiente á la cisura del hígado.

Epiplónfalo: s. m. Med. hernia del epiplon por el ombligo.

Epiplosarconfalo: s. m. Med. hernia umbilical del epiplon, que se ha vuelto duro y como escirrosos.

Epiplosquicocele: s. m. Med. hernia del epiplon que desciende hasta lo interior del escroto.

Epipodo: s. m. Bot. tubérculo que nace en la cima del pedúnculo y cerca del ovario de ciertas plantas.

Epipojo: adj. Bot. epíteto aplicado á algunas plantas cuyas raíces están guardadas de ciertas fibras largas y ténues, que componen una especie de barba.

Epipolasis: s. f. Fis. fluctuacion de los líquidos.

Epipole: Tpos. her. hija de Eraquonte, que, disfrazada de hombre, acompañó á

EPIR

los Griegos al sitio de Troya. Descubierto su sexo por Palamedes, fué apedreado.

Epipompéutico: adj. calificación arqueológica de algunos himnos compuestos en la Grecia antigua para las ceremonias y fiestas solemnes.

Epipritaneo: s. m. Hist. nombre de un tribunal de Atenas, cuya misión era juzgar los objetos inanimados que habían causado la muerte de un ciudadano, y que resultando culpados, eran llevados fuera del territorio.

Epitético: adj. Bot. que se prolonga en forma de ala, de lámina ó de planchuela fina, hablando de plantas.

Epiterijio: adj. Bot. que crece en los helechos ó sobre los musgos.

Epiquerema: s. m. Ret. especie de silojismo, cuyas proposiciones van acompañadas de sus pruebas correspondientes, y estas de ciertas ideas subsidiarias.

Epiqueremático: adj. Ret. propio del epiquerema, ó relativo á él.

Epiqueya: s. f. interpretación moderada y prudente de la ley según las circunstancias del tiempo, lugar y persona.

Epirelo: s. m. Quím. aceite emircumático.

Epirizo: adj. Bot. dicese de las plantas parásitas que crecen y se desarrollan en las raíces de otros vegetales.

Epiro: Geog. ant. región de la Grecia, que hoy se llama Albania Meridional. Estaba limitada al N. por la Iliria; al O. por el mar Jónico; al E. por la Tesalia; y al S. por el golfo de Ambracia. Era

EPIE

fértil, y criaba muy buenos ganados, en especial los caballos que procuraban á sus dueños muchos triunfos en las carreras olímpicas. Se ignora cuáles fueron sus primeros pobladores, y su nombre que significa continente, le fué dado sin duda para distinguirla de las islas adyacentes. Cuando los Griegos se establecieron en ella la dividieron en Epiro griego, que era el que les estaba sometido, y Epiro bárbaro, que era el independiente. Su primer rey fué Pirro ó Neoptolomeo hijo de Aquiles; tres siglos antes de J. C., otro príncipe, llamado también Pirro, reunió bajo sus banderas todas las naciones que poblaban el Epiro, pasó á Italia y venció á los Romanos en tres batallas. Pocos reinados después los Epirotas abolieron la monarquía y se reunían para nombrar sus magistrados. Finalmente el Epiro recibió el yugo romano como los demás pueblos griegos.

Epirota: adj. s. el natural de Epiro.—adj. lo perteneciente al Epiro y sus habitantes.

Epirótico: adj. concerniente ó relativo al Epiro.

Epirrea: s. f. Med. aflicción de humores en cualquier órgano ó punto de la economía animal.

Epirreico: adj. Med. relativo á la epirrea.

Epirreolojta: s. f. Hist. nat. nombre dado por algunos naturalistas á la parte de la Botánica, que trata de la influencia ejercida por los agentes ó medios exteriores sobre los vegetales.

EPIS

Epirreológico: adj. relativo á la epirreolojta.

Episcenias: adj. s. f. pl. Hist. fiestas que celebraban los Lacedemonios.—Se emplea alguna vez hablando de la fiesta de los tabernáculos ó tiendas entre los Judíos.

Episcenio: s. m. Arquít. ant. denominación que se daba á los dos órdenes de construcción superiores al piso bajo, que decoraban el fondo del teatro, propiamente llamado escena. Algunos opinan que el episcenio era el local destinado para la maquinaria.

Episcopado: s. m. dignidad del obispo.—Época y duración del gobierno de un obispo determinado.—Territorio que comprende la jurisdicción de un obispo.—El cuerpo ó conjunto de los obispos.

Episcopal: adj. lo tocante y perteneciente al obispo ó al episcopado, como *jurisdicción episcopal, territorio episcopal*.

—Rel. adj. s. m. pl. nombre dado á los Protestantes ó Anglicanos que dominan en Inglaterra desde el reinado de Isabel, y reconocen dignidades apostólicas, al rey de los Presbiterianos, que no admiten obispos ni gerarquía eclesiástica superior al presbiterio.

Episcopisa: adj. f. mujer que en la primitiva iglesia desempeñaba ciertas funciones sacerdotales, sin ejercer jurisdicción episcopal.

Episcopo: s. m. Hist. ant. título de un inspector ó magistrado que habia en las colonias griegas.—Magistrado

EPIS

romano, inspector de las diócesis.

Episcopolio, **Episcopolojio**: s. m. catálogo y serie de los obispos de alguna Iglesia, ó relación de la vida de los mismos.

Episcemasia: s. f. Med. invasión de una enfermedad, ó primer momento en que se manifiesta.

Episemon: s. m. Filol. uno de los caracteres extraños al alfabeto griego, por medio del cual denotaban el número 6, y el de 6,000 añadiendo un acento inferior á la izquierda.

Epispale: adj. Bot. que nace y crece sobre los sépalos del cáliz de una flor.

Episimasia: s. f. antiguo modo de hablar por signos.

Episimanjina: s. f. Med. espasmo de la faringe que impide la deglución, ocasionando la espulsion de los líquidos por las fosas nasales.

Episintenisimo: s. m. Med. sistema ó doctrina de los episintéticos.

Episintético: adj. s. Med. partidario de una secta médica, cuyo objeto era conciliar los principios de la escuela metodista con los de la empírica y la dogmática.

Episiocele: s. m. Med. herma de los grandes labios.

Episiorraja: s. f. Med. hemorragia por los grandes labios.

Episódico: adj. lo que pertenece al episodio.

Episodio: s. m. digresión.

—Mús. variedad ó inciden-

EPIS

te en el tema de alguna composición musical.

—**Pin. escena secundaria** ó **accesoria** que se añade al asunto principal de un cuadro.

—**Poes. acción secundaria** y como estraña respecto de la principal de un poema; pero con dependencia, conexión y enlace con ella, para hacer más vario adornado y divertido el todo de la fábula ó asunto.—Segunda parte de una tragedia.

Episonita: s. f. Miner. sulfato de magnesia.

Epispadias: s. m. Anat. vicio de conformación de las partes genitales del hombre, que consiste en la situación anormal de la abertura del canal de la uretra, colocada en la parte dorsal del pene.

Epispástico: adj. Farm. y Med. calificación de las sustancias que si se aplican á la piel producen dolor, rubicundez y calor más ó menos intensos, seguidos de una elevación de la epidermis, efecto de la acumulación de serocidad, y de la formación de ampollas ó vejiguillas llamadas *flictenas*.

Epispermático: adj. Bot. perteneciente ó relativo al epispermo.

Epispermo: s. m. Bot. tegumento que envuelve semilla; es una membrana delgada y sencilla que se divide á veces en dos hojuelas, como sucede en las pepitas de la naranja.

Episporanjo: s. m. Botan. tegumento que envuelve los cuerpos reproductores de los helechos.

Episquesis: s. m. Med.

EPIS

supresión completa ó desaparición temporal de un flujo ó evacuación natural.

Epistacion: s. m. Farm. operación que se ejecuta con el fin de destruir la cohesión de los cuerpos blandos, machacándolos en un mortero. Distinguese de la trituración y de la pulverización, así por el estado pastoso de la sustancia sometida á la operación, como por el movimiento particular que se comunica á la mano del mortero, la cual chocea oblicuamente en el fondo de éste deslizando de la circunferencia al centro.

Epistafilino: adj. Med. calificación de los músculos *palato-estafilinos*, por hallarse situados encima de la úbula ó campanilla.

Epistaminal: adj. Bot. propio de los estambres, que se desarrolla en estos.

Epistámico: adj. Bot. dicese de las plantas cuyos estambres nacen en el pistilo.

Epistaminia: s. f. Bot. estado de una planta cuyos estambres nacen en el pistilo.

Epistasis: s. f. Med. materia que flota en la superficie de la orina.

Epistato: adj. s. Hist. magistrado ateniense que tenía el encargo diario de custodiar las llaves de la ciudadela y los sellos públicos.—Soldado de la falange griega que se colocaba en la fila exterior, cubriendo al último hombre de la última hilera.

Epistaxis: s. f. Med. Hemorragia ó flujo de sangre procedente de la membrana pituitaria ó de los conductos nasales. Esta hemorragia, lo

EPIS

mismo que todas las de las mucosas, puede provenir de una causa traumática ó de un desórden orgánico.

Segun los individuos, así varía también la disposición á la epistaxis; de suerte que en algunos el menor choque de la nariz contra un cuerpo duro, la temperatura algo elevada de una habitación, la insolación, las impresiones morales que tienden á determinar la congestión en la cabeza y la rubicundez de la cara, bastan para producir la epistaxis. Esta suele presentarse más á menudo en la adolescencia, y principalmente en los individuos que tienen muy desarrollado el sistema venoso; pero sobre todo en los tuberculosos se presentan con frecuencia las hemorragias de la pituitaria. Bien puede decirse que en la mayor parte de los jóvenes de doce á diez y ocho años, muy sujetos á la epistaxis, son tuberculosos, ó por lo ménos tienen gran tendencia á las escrófulas. En las jóvenes se manifiesta también este fenómeno morboso hácia la época de la pubertad, pero es ménos frecuente luego que se halla establecida la menstruación. La epistaxis es en general poco grave, pues se limita al derrame de algunas gotas de sangre, cuyo conjunto llega á 30 ó 40 gramos de líquido.

A veces es sintomática de afecciones graves, y bajo este concepto figura á menudo en las epidemias. Manifiéstase de ordinario al principio de la fiebre tifoidea.

Si hay que economizar la sangre del enfermo, se apli-

EPIS

cará agua fría acidulada con vinagre en la raíz de la nariz, de la frente y de la cara; se le dará á beber un vaso de agua fría si no hay contra-indicación, y se aplicarán en las partes genitales, ó entre los dos omoplátos y sobre el pecho, compresas mojadas en agua fría y vinagre. Aplicada ya el agua fría en el pecho, y en la espalda, se logra á veces contener en pocos minutos la hemorragia aplicando un ancho sinapismo en uno de dichos dos puntos. Se inyectan en las fosas nasales sustancias astringentes, bastando á menudo aspirar por la nariz agua muy fría para detener la sangre. También se pondrán, si es dable, ventosas en la nuca, en la espalda, en los muslos, y ligaduras aplicadas al derredor de los miembros. Si los demás medios no han producido buenos resultados, se procurará taponar la parte anterior de las fosas nasales, lo cual se logra introduciendo por la ventana que dá salida á la sangre una mecha de hilas empapadas en una disolución astringente ó simplemente cubiertas de cerato. Finalmente, como postrer recurso se taparán los dos orificios de las fosas nasales.

Epistemonarca: adj. s. m. Hist. dignidad de la Iglesia griega, á la cual incumbe vigilar por la conservación y observación de la doctrina.

Episternal: adj. Anat. perteneciente al esternon.

Epistilbita: s. f. Miner. variedad de estibita que contiene cal y sosa.

Epistola: s. f. la carta

EPIS

misiva que se escribe á los ausentes: hoy se dice solo de las canónicas, de las escritas en alguna de las lenguas sábias ó en verso, en aquellas á que se añade el adj. dedicada. También se aplica á las cartas en que se tratan materias científicas ó de importancia, y aun á las que sin esta circunstancia, tienen mayor estension que las familiares, como: *he recibido una larga epistola de fulano.*

—Rel. la parte de la misa que se lee por el sacerdote ó se canta por el sub-diacono después de las primeras oraciones y ántes del gradual. Llamóse así porque comunmente se suele tomar de las epistolas canónicas.—El orden del sub-diacono. Llámase así, porque el principal ministerio del sub-diacono es cantar la epistola en la misa.

Epistolar: adj. lo perteneciente á epistola ó carta.

Epistolario: s. m. el libro ó cuaderno en que se hallan recojidas varias cartas ó epistolas de algun autor escritas á diferentes personas sobre diversas materias.

—Rel. el libro en que se contienen las epistolas que se cantan en las misas.

Epistolero: adj. s. clérigo ó sacerdote que tiene en algunas iglesias obligación de cantar la epistola en las misas solemnes.

Epistológrafo: adj. nombre dado á los escritores antiguos que han legado á la posteridad alguna coleccion de cartas ó epistolas, y especialmente cuando éstas eran históricas ó doctrinarias.

Epistomo: s. m. Bot. nom-

EPIT

bre dado en muchos hongos á las partes que cubren el orificio de la caja en que se conservan las semillas.

Epistrófeo: adj. Anat. nombre dado al axis ó segunda vértebra cervical, porque la primera jira encima de ella como sobre un eje.

Epitafio: s. m. inscripción que se pone en la lápida ó lámina de un sepulcro.

Epitalámico: adj. lo que pertenece ó se refiere al epitalamio.

Epitalamio: s. m. Poes. el canto ó himno hecho en celebridad de alguna boda.

Epitasis: s. f. Lit. la parte de la comedia donde se manifiesta más enredada su acción ó trama.

—Med. el principio de un acceso.

Epitelio: s. m. Anat. la epidermis delgada que cubre las membranas mucosas, y está formada de vesículas adherentes entre sí.

Epitema: s. m. Farm. preparacion farmacéutica, cuya naturaleza no es de ungüento ni de emplastro, y que se aplica al exterior como un tópico.

Epiterapensis: s. f. Ret. figura que consiste en confirmar cualquier dicho plean-te, cualquiera frase incisiva y amarga que hiera á alguno, manifestándose al propio tiempo escésivamente justo y ríjido.

Epitidas: adj. pl. s. des-cendientes de Epito.

Epitetismo: s. m. Ret. figura que consiste en modificar la expresion de una idea principal, por medio de otra idea accesoria.

EPIT

Epiteto: s. m. el adjetivo que se añade al sustantivo para expresar alguna calidad ó accidente que se le atribuye.

Epitomania: s. f. manía ó prurito de acumular epitetos.

Epitotomaniaco: adj. s. tocado ó afectado de epitomania.

Epítima: s. f. Med. apósito y confortante.

Epítimar: v. a. Med. poner epítima ó confortante en alguna parte del cuerpo.

Epito: Tpos. her. hijo de Elato y rey de Arcadia, que m. á consecuencia de la mordedura de una serpiente.—Hijo de Merope y de Cresfonte, rey de Mesenia; se salvó del asesinato cometido en las personas de toda su familia, y volvió después, auxiliado por los Dorios y los Arcadios, á castigar á los culpados y recobrar su corona. Reinó con tal prudencia y sabiduría, que sus sucesores tomaron el nombre de Epítidas en lugar del de Heráclidas, que hasta entónces habian llevado.—Ray de Arcadia, contemporáneo de Orestes: Neptuno le privó de la vista por haber osado entrar en su templo de Mantinea.

Epitomadamente: adv. con brevedad, en resúmen.

Epitomador: adj. s. el que hace un epitome.

Epitomar: v. a. compendiar y resumir una obra, sacando de ella lo más sustancial ó importante.

Epitome: s. m. resúmen, compendio, extracto en que se recoge lo más principal ó interesante de alguna obra.

—Ret. figura que se come-

EPIT

te cuando después de dichas muchas palabras, se repiten las primeras para mayor claridad.

Epitrialito: adj. Miner. dicese de un mineral mezclado con otras tres sales; á las que comunica su forma.

Epítrico: adj. Zool. que tiene vello, pelo ó pestañas en el cuerpo.

Epítrito: s. m. Poes. pie de verso griego y latino que consta de cuatro sílabas, de las cuales son tres largas y una breve.

Epitrocasmio: s. m. Ret. figura que consiste en acumular ó recorrer con enérgica concision muchas y elevadas ideas, ó diversos y grandes hechos; como cuando César escribió al senado romano: *veni, vidi, vici.*

Epitroclea: s. f. Med. eminencia desigual, redondeada, situada en la parte interna de la estremidad cubital del húmero encima de la tróclea, que los antiguos llamaron pequeño cóndilo interno del húmero.

Epitrocleo-cubital: adj. Anat. músculo del brazo de la salamandra.

Epitrocleo-falanjiniano-comun: adj. s. Anat. músculo sublime del brazo, que se estiende desde la epitroclea hasta los falanjos, ó segundas falanjes de los cuatro dedos que siguen al pulgar.

Epitrocleo-metacarpiano: adj. Anat. músculo radial interno, que se estiende desde la epitroclea hasta la estremidad superior del segundo hueso del metacarpo.

Epitrocleo-palmar: adj.

EPIZ

s. Anat. músculo palmar delgado, que se extiende desde la epitroclea hasta el ligamento anular del carpo y á la aponeurosis palmar.

Epitrocleo-prefalángiano: adj. s. Anat. músculo estensor anterior del pie.

Epitrocleo-premetacarpiano: adj. s. Anat. músculo estensor recto anterior de la caña.

Epitrocleo-radial: adj. s. Anat. músculo redondo pronador, que se extiende desde la epitroclea hasta la parte media del radio.

Epitrocleo-subcarpiano: adj. s. Anat. músculo flexor esterno de la caña.

Epitrope: s. f. Ret. figura que se comete cuando dejamos al arbitrio de otro que haga contra nuestro dictamen lo que gustare.

Epixilo: adj. Bot. que crece y vejeta en la madera y en los troncos de los árboles.

Epixito: adj. Bot. dicese de los hongos que crecen sobre ruinas ó montones de tierras destruidas por aluviones, inundaciones, etc.

Epizocario: adj. Zool. se dice del animal que vive como parásito en el cuerpo de otros animales.

Epizóico: adj. Geol. calificación de los terrenos primitivos, superiores á los que contienen restos de cuerpos organizados.

=Zool. adj. s. m. pl. orden de insectos de la clase de los dípteros exápodos, que comprende á todos los que viven á espensas de otros animales.

Epizoosología: s. f. historia de las epizootias.

EPIZ

Epizootia: s. f. Veter. enfermedad que ataca simultáneamente á cierto número de animales en la misma localidad ó en sitios próximos, bajo el reflujo de una causa comun, general y estensa, pero accidental.

Tiene la misma significacion que la palabra *epidemia*, con la diferencia de que esta última ataca á los hombres, en tanto que la primera se pronuncia contra los animales.

Imposible nos es indicar ningun tratamiento para combatir las epizootias, porque no solamente varian estas enfermedades segun los climas y estaciones, sino que aun se manifiestan con caracteres diferentes segun atacan al ganado caballar, al vacuno ó al de pluma, siendo muy rara la vez que atacan á todos á un mismo tiempo. Darémos, sin embargo, algunas indicaciones generales: lo principal de todo es procurar conocer el origen de la enfermedad, y destruida cuanto ántes, como parece aconsejarlo el adagio latino que dice: *sublata causa tollitur effectus* (destruida la causa cesa el efecto); lo cual no es rigurosamente exacto, puesto que el efecto puede subsistir mucho tiempo después de haber cesado la causa que lo produjo; pero la aplicacion de este principio evita nuevas victimas, y casi siempre se conseguirá el objeto separando los animales atacados, cambiándolos de clima ó habitacion, teniéndolos limpios y dándoles un alimento adecuado á la naturaleza de las circunstancias. El

EPOC

medio de matar á los animales atacados del mal, ha sido desaprobado por algunos autores que lo han juzgado contrario á los intereses del cultivador; y sin duda alguna mucho mejor que destruirlos es curar los animales enfermos; pero aquella medida es la más eficaz para atajar los progresos de una epizootia contagiosa, y fuera además de fácil ejecucion siempre que los Gobiernos protegiesen á los propietarios indemnizándoles de las pérdidas que por este concepto les impone el interés general. En lo posible, evitese tambien todo paso de animales enfermos por los países en que no reina la epizootia; y por último, los animales muertos á consecuencia del mal á manos del hombre, al efecto de contener sus estragos, deberán enterrarse en hoyos hondos y con pelo y piel. Lo contrario seria esponer á las personas que de estos objetos se sirviesen á varias enfermedades, y muy particularmente á pústulas malignas, el carbunco y la gangrena.

Epizooticamente: adv. Veter. de una manera epizootica.

Época: s. f. punto fijo en la historia, ordinariamente señalado por un acontecimiento memorable.—Acontecimiento histórico que se toma por punto de partida de una era.—Cierta número de sucesos notables que se elijen en la historia de un pueblo, ó en la universal, para establecer en ellas divisiones de cada espacio de tiempo que media entre dos de aquellos

EPOD

sucesos.—Por estension, toda porcion ó espacio de tiempo, considerado con relacion á lo que en él ha pasado ó acontecido; y así se dice: *época dichosa; época de llanto, de persecuciones, etc*

=Ast. ÉPOCA DE LOS MOVIMIENTOS MEDIOS DE UN ASTRO: el lugar ó punto medio de este astro fijado por un instante determinado, para encontrar en seguida, partiendo de este instante el lugar ó punto medio del astro para otro instante cualquiera.

=Filos. suspension del juicio que encontrando razones iguales para afirmar y para negar, no debe segun los escépticos, pronunciarse en uno ni otro sentido. Esta operacion del entendimiento se llama generalmente RAZON DE ÉPOCA.

=Geol. ÓPOCAS GEOLÓGICAS: la division de las edades del mundo tomada de los cuerpos organizados que se hallan en las diferentes capas del globo. Son cuatro, pudiéndose considerar la actual como la quinta.

=Núm. ÉPOCA DE LAS MEDALLAS: años del reinado de los principes ó de la fundacion de las ciudades consignadas en las medallas antiguas.

Épodo: s. m. Poes. último verso de la estancia repetido muchas veces.—Verso corto que sigue á otro largo; y así el pentámetro, era épodo del exámetro.—Composicion lirica en la que se encuentran alternativamente un verso largo y otro corto: la inventó Arquilocho, al cual imitó Horacio.

EPOP

Epónfalo: s. m. Farm. medicamento que se aplica sobre el ombligo.

Epónimo: adj. Hist. se dice de los héroes cuyos nombres dió Clistenes á las diez tribus, que estableció en Atenas.—EPOBO EPÓNIMO: el primero de los cinco eforos de Lacedemonia; daba su nombre al año.

Epopo: Mit. hijo de Neptuno; habiendo robado á Antiope hija del rey de Tebas, éste le declaró guerra, y en ella perecieron ambos. Epopo antes de morir consagró á Minerva un templo donde se veía su sepulcro en tiempo de Pananias, no obstante haber sido destruido el templo por un rayo.—Ciudadano tirreno que intentó con otros robar á Baco, y fué convertido en delfín como ellos.

Epopoia: s. f. Lit. poema épico, por lo regular de bastante estension, en que se describen las más ilustres acciones de algun héroe, exornado con otras accesorias, y con las ficciones y episodios que son del gusto y génio del poeta, conforme á las reglas que para su formacion enseña el arte.

Epópico: adj. Hist. lo que concierne al epoptismo.—adj. s. pl. nombre dado á los grandes misterios ó misterios íntimos que se revelaban al néofito, después que había cumplido satisfactoriamente todos las pruebas de la iniciacion.

Epoptismo: s. m. Hist. tercero y último grado de iniciacion en los misterios de Eleusis.

EPUL

Epoptos: adj. s. pl. Hist. iniciados que llegaban á los grandes misterios, y tenían por esta cualidad, el derecho de verlo todo.

Epótides: s. f. pl. Hist. maderos que fijaban los antiguos á los costados de un buque para preservarlo del efecto que pudiera producir el choque contra bajeles enemigos.

Eppendorf (ENRIQUEDA): Biog. filólogo alemán; m. en 1553. Tuvo con Erasmo una polémica violenta, que hizo mucho ruido entre los eruditos.

Eproboscideo: adj. Zool. que carece de trompa.

Epsilon: s. f. Astr. estrella perteneciente á la constelación del Cisne.

—Filol. nombre de la quinta letra y segunda vocal del alfabeto griego. Es la e breve.—Como signo de numeracion con un acento en la parte superior, vale cinco, y con el acento á la izquierda y en la parte inferior vale cinco mil.

Epsomita: s. f. Miner. dáse este nombre al sulfato de magnesia nativo que se encuentra en la superficie del globo, ya en eflorescencias, ya disuelto en las aguas, que son por esta razon purgantes, y de ellas se obtiene por evaporacion la magnesia.

Epulia ó Epúlida: s. f. Med. tumorcillo carnoso que se desarrolla en las encías, ordinariamente á consecuencia de una inflamacion general ó parcial de la boca.

Eputon: adj. s. el que come y se regala mucho.

EQUI

—Hist. adj. s. pl. sacerdotes romanos que fueron instituidos el año 558 de la fundacion de la ciudad para preparar los sacros festines en los dias solemnes. Tenian tambien el cargo de publicar el dia en que habian de celebrarse estas comidas en honor de los dioses.

Epunamun: Rel. dios de la guerra entre los Araucanos, pueblos belicosos de la América Meridional.

Equeberjita: s. f. Miner. sustancia mineral, rara, compacta, algo fibrosa ó laminar, de color verdoso, lustre grasoso ó anacorado, se compone de sílice, alumina, cal, óxido de hierro y sosa, y se encuentra en Noruega.

Equeno: s. m. Art. y Of. nombre que dan los fundidores de estatuas á una pila ó canal cuadrilonga y hecha de tierra, que colocan encima del molde, y por medio de la cual vierten en esta el metal derretido que ha de llenarlo.

Equiamplio: adj. igualmente amplio en toda su estension.

Equiángulo: adj. Matem. lo que consta de ángulos iguales.

Equiáxeo: adj. Miner. de ejes iguales.

Equidad: s. f. igualdad.

—Apreciacion y moderacion de las leyes, atendiendo más á la intencion del legislador que á la letra de ellas.—Modo de fallar un juez consultando su razon á falta de ley escrita.—Rectitud, justicia, acierto.—Economía, moderacion en el precio de las cosas, baratura relativa.

—Mit. diosa romana de la

EQUI

justicia, emblema de lo justo y recto; se le representaba bajo la forma de una virgen de severo semblante, teniendo el cuerno de la abundancia en la mano izquierda y una balanza en la derecha.

Equidiferente: adj. que ofrece diferencias iguales entre sí.

Equidilatado: adj. dilatado con igualdad, ó que presenta las mismas dilataciones en todas sus partes.

Equidistancia: s. f. distancia igual á otra, ó entre diversas cosas.

Equidistante: adj. lo que dista igualmente.

Equidistar: v. a. Matem. igualmente dos ó más cosas de otra, que sirve de punto de comparacion.

Equidua: s. f. Astr. nombre dado antiguamente por algunos autores á la constelcion de la Hidra.

Equidnita: s. f. Miner. especie de ágata que tiene manchas como la vibora.

Equilateral: adj. Zool. se dice de las conchas bivalvas, que cuando se parten presentan dos mitades exactamente iguales.

Equilátero: adj. Matem. lo que consta de lados iguales, como *triángulo equilátero*.

Equilibracion: s. f. el acto de equilibrar.—Su efecto

Equilibradamente: adv. con equilibrio, con igualdad por ambos lados.

Equilibrar: v. a. hacer que una cosa se ponga ó quede en equilibrio con otra.—met. disponer y hacer que una cosa no escada ni supere

EQUI

á otra, manteniéndolas proporcionalmente iguales.

Equilibre: adj. Mecán. se aplica á los cuerpos que suspensos en el ástil, de una romana, en igual ó desigual distancia del eje, y aunque sean entre sí de peso diferente, pesan y oscilan igualmente sin bajar más el uno que el otro.

Equilibrio: s. m. met. contrapeso, igualdad, contrarresto, y así se dice: *estar, poner ó tener esta ó la otra cosa en equilibrio.*

=Art. Of. en el baile, posición del cuerpo sobre un solo pié.

=Fis. estado de los cuerpos que permanecen en reposo debido á la influencia de algunas fuerzas que se contrarrestan.

Equilibrismo: s. m. arte de mantener ó de buscar el equilibrio de las cosas.

Equilibrista: adj. s. persona práctica ó especialmente dedicada al ejercicio de los juegos en equilibrio.—El que se ocupa en establecer equilibrio.

Equimosado: adj. Med. dicese de las partes del cuerpo que padecen ó han padecido equimosis.

Equimosarse: v. r. Med. cubrirse de equimosis.

Equimosis: s. f. Med. mancha lívida, negruzco ó amarillenta de la piel, que resulta de la extravasación de la sangre en el tejido celular, ocasionada por un golpe, una caída, una ligadura muy apretada, etc.

Equimúltiplo: adj. Matem. epíteto dado á dos ó más cantidades formadas por la

EQUI

multiplicación de dos ó más números diferentes por los mismos factores.

Equinades: Geog. ant. grupo de islas del mar Jónico, á la entrada del golfo de Corinto, enfrente del río Aque-lao.

Equino: s. m. Poes. adj. lo que pertenece al caballo.

Equinoccial: adj. Astr. lo perteneciente á los equinoccios.—CUADRANTE EQUINOCCIAL: aquel cuyo plano es paralelo al ecuador.—ORIENTE Y OCCIDENTE EQUINOCCIALES: puntos en que se cortan el horizonte y el ecuador, y en los cuales sale y se pone el sol en la época de los equinoccios.

=Geog. lo que está situado bajo el ecuador.

Equinoccio: s. m. Astr. la entrada del sol en cualquiera de los puntos equinocciales, que son el principio de Aries y el de Libra; en cuyo tiempo igualan las noches con los días.—EQUINOCCIO DE OTONO: aquel en que el sol pasa en su supuesto descenso del trópico boreal hacia el Sur.—EQUINOCCIO DE PRIMAVERA: aquel en que el sol corta en su supuesto ascenso al ecuador, pasando del hemisferio austral hacia el Norte.—PRECESION DE LOS EQUINOCCIOS: movimiento continuo de los puntos de los equinoccios de Oriente á Occidente, contra el órden de los signos.

=Mar. por estension, se dice del temporal que suele experimentarse en algunas regiones cuando se aproxima cualquiera de los equinoccios.

Equinococo: s. m. Zool. género de gusanos entozoa-

EQUI

rios, del grupo de los botriocéfalos hidatísomos, cuyas especies son á modo de vejiguillas, en cuyo interior se encierran unos animales sumamente pequeños, de cuerpo ovoidado y con la cabeza guarnecido de una corona de ganchos, y de cuatro chupadores. Se han encontrado en el hombre, en el mono, en el cerdo, en el buey, etc.

Equinodermo: adj. Zool. que tiene la piel erizada de tubérculos, puas ó espinas.

Equinoftalmía: s. f. Med. inflamación de los párpados en la cual las pestañas se erizan.

Equinoftálmico: adj. Med. concierne á la equinoftalmía.

Equinorrinco: s. m. Zool. género de gusanos, compuesto de un número de especies, que viven generalmente en los intestinos de los animales, donde se fijan por medio de su trompa que está guarnecida de una porción de ganchos. La mas notable es el equinorrinco gigante que suele encontrarse en los intestinos del cerdo.

Equipaje: s. m. conjunto de ropas y efectos que cada individuo tiene para su uso personal.—Conjunto de maletas, sacos ó lios que se llevan en los viajes, y los efectos que aquellos contienen.

—Mil. conjunto de carros y acémilas que conducen los efectos y útiles militares y particulares pertenecientes á un ejército, rejimiento ó parte cualquiera de tropa, y tambien los mismos efectos.—ALMACEN.—EQUIPAJE DE PUENTE: conjunto de pontones ó

EQUI

barcas de puentes militares, que con los tablonés y viguetas correspondientes á su pavimento, se necesita para forzarlos, y cuyo interior con todas sus adherencias, se conduce en carros de una construcción á propósito para este objeto y por el número de caballerías necesario.

Equipamento: s. m. Mar. apresto y avío de uno ó muchos buques, con todo lo necesario para su navegación y operaciones militares.

Equipar: v. a. proveer de lo necesario en particular de ropa y otros efectos de uso personal. Úsase tambien como reciproco.

Equiparacion: s. f. acción de equiparar.—Su efecto.

Equiparar: v. a. comparar una cosa con otra considerándolas iguales.

Equipado: adj. Zool. de pies, patas ó piernas iguales.

Equipo: s. m. acto de equipar.—Su efecto.—Conjunto de ropa y efectos que constituyen el equipaje de alguna persona. Úsase esta voz particularmente y con mas propiedad en la milicia.

Equipolado: adj. Blas. se dice del tablero ajedrezado que solo tiene nueve escaques, de diferente y alternado esmalte.

Equiponderancia: s. f. igualdad de peso.

Equiponderar: v. n. ser una cosa de peso igual á otra ó tener dos cosas igual peso entre sí.

Équis: s. f. nombre de la letra x, vijésima quinta del alfabeto español.—fr. ÉSTÁS HECHO UNA ÉQUIS: se dice del que está borracho, y que dan-